



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

AREA: Secretaría/msl
EXPTE: 1706/2018
ASUNTO: Decreto Alcaldía Convocatoria Pleno

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 20.1º.c), 46.2ª) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 41.4 y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los miembros de la Corporación, para la celebración de **sesión extraordinaria (solemne) del Pleno** que tendrá lugar el próximo día **28 de febrero de 2018, a las 11,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después, (5 de marzo de 2018).

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- Conmemoración Día de Andalucía.

En Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente al margen)

José Francisco Salado Escaño.